

Quito, 20 de marzo de 2017

Señores:

Junta General de Accionistas

Televisión y Ventas TELEVENT S.A.

Señores Accionistas:

Mediante este informe, me permito dar a conocer las labores desarrolladas en calidad de Gerente General de la Compañía TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A., en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y por mandato del capítulo cuarto en su artículo Décimo Noveno de la escritura de constitución de la compañía.

Este fue un año lleno de retos, el cambio constante en las leyes y obstáculos que se presentaron, afectaron los resultados del ejercicio económico 2016 como presento a continuación:

Ventas y Costo de Ventas

Durante el ejercicio fiscal 2016 Televisión y Ventas TELEVENT S.A., percibió un valor de USD \$ 53'075.538 como ingresos netos, mostrando un decremento porcentual del 17.94% en relación al ejercicio fiscal 2015, mientras que el Costo de Ventas registra un valor de USD \$ 35'313.302, mostrando un decremento porcentual del 14.31% en relación al ejercicio fiscal 2015.

Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de Administración y Ventas reflejan un saldo de USD \$ 14'137.474 para el ejercicio fiscal 2016, mientras que los del ejercicio fiscal 2015 fueron de USD \$ 16'695.942, el decremento porcentual de los gastos entre los dos años es de 15.32%.

Utilidad Neta

La Utilidad Neta para el año 2016 es 3'102.700 la misma representa la rentabilidad que tiene la empresa luego del pago de la Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta.

Los puntos críticos que hemos tenido que afrontar y que han incidido directamente en las ventas, costo de ventas, planificación y resultados son los siguientes:

- **Normas Técnicas:** Aplicadas al 80% de productos que importamos dificultaron la importación de

los mismos, dando como resultado reducción en la variedad y proveedores.

- **Salvaguardas:** Aplicación del 45% por salvaguardas, esta medida afectó al 90% de productos que importamos dando como resultados un arancel promedio del 70%. Esta medida encareció costos reduciendo la venta de los productos y afectando considerablemente el costo de ventas.
- **Aranceles:** En productos que no pagaban e incremento de la tasa en productos que ya graban este rubro.
- **Ley del Consumidor:** Aplicación de etiquetado de cajas, elaboración de manuales en español, para cumplir con el reglamento dando como resultado un incremento de costos.
- **Ley de Comunicación:** Prohibición de uso de material importado tanto en televisión como en material impreso, esta ley redujo la eficiencia de los comerciales y aumentó los precios.

Estrategia utilizada en el 2016

Con todas las complicaciones mencionadas, la eficiencia fue un factor muy importante en nuestra gestión por lo que se realizó un control minucioso en el gasto y optimización de recursos por departamento, logrando reducir el gasto administrativo en 13 puntos porcentuales.

No hubo reducción de personal pero no se reemplazó los puestos que quedaban vacantes por renuncia.

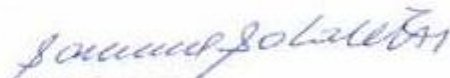
El proceso logístico cobró vital importancia y la gestión se enfocó a la optimización de recursos y a la disminución de costos fijos, sin que éstos afecten el resultado final.

Junta General

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legal y estatutaria

Para terminar, quiero manifestar mi gratitud a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona para gerenciar la compañía.

Atentamente,



Samia Solah Ferri

GERENTE GENERAL